

RIO GALLEGOS, 24 OCT 2011

VISTO:

El Expediente N° 66.407/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 37 de las presentes obra Nota N° 485/11 interpuesta por el Sr. Secretario de Extensión;

QUE mediante la misma solicita autorización para la realización de los Proyectos de Extensión que en cada caso se indican:

- "Haciendo una Escuela de Psicoanálisis en y con la Comunidad", bajo la responsabilidad de la Lic. Marcela PATZI, cuyos objetivos son impulsar y suscitar un conjunto de actividades (cursos, seminarios, ateneos, talleres) destinados a la difusión y capacitación en el psicoanálisis, instrumentar las herramientas técnicas del Psicoanálisis en el asesoramiento a los profesionales de la salud psíquica y orientar en los principios del psicoanálisis a todas aquellas disciplinas dedicadas a la comprensión y abordaje de la complejidad humana, siendo los destinatarios del mismo alumnos de las diferentes carreras de la UNPA-UARG, profesionales interesados en la temática y comunidad en general;

- "Taller de apoyo para alumnos de la asignatura Teoría Analítica", bajo la responsabilidad de la Lic. Silvia MANSILLA, cuyos objetivos son generar un espacio de estudio del Psicoanálisis, precisar y reforzar el estudio de los ejes conceptuales y los contenidos teóricos fundamentales del programa de la asignatura Teoría Psicoanalítica y abordar la lectura de bibliografía específica de la misma. Los destinatarios de este Taller son los alumnos que cursen o deseen cursar la materia citada precedentemente correspondiente a la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la UNPA-UARG;

- "Formación continua en Psicoanálisis e instrumentación para el juicio analítico", bajo la responsabilidad de la Lic. Silvia MANSILLA, cuyos objetivos son generar espacios de estudio y profundización del pensamiento psicoanalítico, teniendo como eje la obra de Sigmund FREUD y su articulación con los desarrollos posteriores de las escuelas de psicoanálisis inglesa, francesa y argentina, propiciar un ámbito de intercambio de ideas sobre temas específicos y afines al psicoanálisis, crear un espacio de formación inicial, apoyar y respaldar experiencias propias con prácticas nuevas inspiradas en la originalidad de cada participante y trascender el campo individual de la formación promoviendo la transferencia de conocimientos. Los destinatarios de este Proyecto son alumnos de las carreras de Psicopedagogía, Enfermería, Trabajo Social y Acompañamiento Terapéutico de la UNPA-UARG y público en general interesados en la temática;

QUE estos Proyectos se desarrollarán en el marco de la ejecución del Programa de Extensión "Programa de Formación Permanente en Psicoanálisis: Escuela Abierta Sandor Ferenczi;

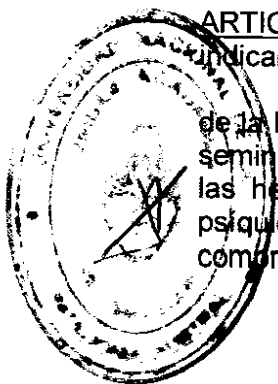
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización de los Proyectos de Extensión que en cada caso se indican:

- "Haciendo una Escuela de Psicoanálisis en y con la Comunidad", bajo la responsabilidad de la Lic. Marcela PATZI, cuyos objetivos son impulsar y suscitar un conjunto de actividades (cursos, seminarios, ateneos, talleres) destinados a la difusión y capacitación en el psicoanálisis, instrumentar las herramientas técnicas del Psicoanálisis en el asesoramiento a los profesionales de la salud psíquica y orientar en los principios del psicoanálisis a todas aquellas disciplinas dedicadas a la comprensión y abordaje de la complejidad humana, siendo los destinatarios del mismo alumnos de



las diferentes carreras de la UNPA-UARG, profesionales interesados en la temática y comunidad en general;

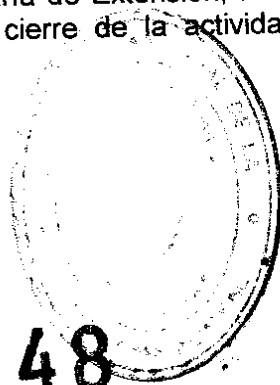
- "Taller de apoyo para alumnos de la asignatura Teoría Analítica", bajo la responsabilidad de la Lic. Silvia MANSILLA, cuyos objetivos son generar un espacio de estudio del Psicoanálisis, precisar y reforzar el estudio de los ejes conceptuales y los contenidos teóricos fundamentales del programa de la asignatura Teoría Psicoanalítica y abordar la lectura de bibliografía específica de la misma. Los destinatarios de este Taller son los alumnos que cursen o deseen cursar la materia citada precedentemente correspondiente a la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la UNPA-UARG;
 - "Formación continua en Psicoanálisis e instrumentación para el juicio analítico", bajo la responsabilidad de la Lic. Silvia MANSILLA, cuyos objetivos son generar espacios de estudio y profundización del pensamiento psicoanalíticos, teniendo como eje la obra de Sigmund FREUD y su articulación con los desarrollos posteriores de las escuelas de psicoanálisis inglesa, francesa y argentina, propiciar un ámbito de intercambio de ideas sobre temas específicos y afines al psicoanálisis, crear un espacio de formación inicial, apoyar y respaldar experiencias propias con prácticas nuevas inspiradas en la originalidad de cada participante y trascender el campo individual de la formación promoviendo la transferencia de conocimientos. Los destinatarios de este Proyecto son alumnos de las carreras de Psicopedagogía, Enfermería, Trabajo Social y Acompañamiento Terapéutico de la UNPA-UARG y público en general interesados en la temática
- ARTICULO 2º.- ESTABLECER que estos Proyectos se desarrollarán en el marco de la ejecución del Programa de Extensión "Programa de Formación Permanente en Psicoanálisis: Escuela Abierta Sandor Ferenczi.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

548



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - UARG